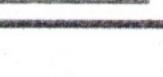


## ANTECEDENTES ACADÉMICOS

FOLIO DE CONSULTA



CC-21-258185



## REPORTE DE REGISTRO ACADÉMICO DE LA BASE DE DATOS DE LA:

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS

NOMBRE LUIS ENRIQUE ZAMORA SANCHEZ

ZASL900824HGTMNS06 RFE/MATRÍCULA ZASL9008246U1

CCT 11FIA0001Q

INSTITUTO DE ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN BÁSICA PARA ADULTOS

FOLIO R200236

NIVEL ACREDITADO SECUNDARIA

AÑO DE CONCLUSIÓN 07-08-2006

FECHA DE CONSULTA 24-11-2021

CONSULTADO POR Silverio Cárdenas Aguiñaga

Lineamientos de control escolar relativos a la inscripción, acreditación, y certificación de educación básica del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Fecha de entrada en vigor: 09/02/2016. Título III . Trámites de inscripción. Capítulo único. Disposiciones generales aplicables a la inscripción. 10. Requisitos de inscripción. 10.1 Documentación. Nivel Educativo: Primaria o Secundaria; "En caso de inscripción al nivel secundaria: Las personas con antecedentes escolares en el Sistema Educativo Nacional, deberán presenter su Certificado o Certificación de Educación Primaria. Si el INEA o el instituto estatal o delegación tienen acceso a la base de datos de la institución que expidió el certificado o a la del sistema educativo al que pertenece, esta disposición se podrá dar por atendida si la búsqueda en dicha base resulta existosa."

Para uso interno del Inaeba Este documento no tiene validez oficial